
Congreso CNLSE de la Lengua de Signos Española 24 y 25 de septiembre de 2015

Intérpretes de Lengua de Signos en los Servicios Públicos: mediadores lingüísticos y culturales

Ursula Valenciano Rodríguez
Universidad de Alcalá – Grupo FITISPOS

Resumen:

La sociedad científica en torno a las funciones y roles de los intérpretes de lenguas orales reconocen desde hace más de una década que la función del intérprete sobrepasa el trasvase lingüístico de la información, siendo la función mediadora de los aspectos culturales una función integrada en el concepto holístico del intérprete.

En el campo de la interpretación de lengua de signos en España (ILS), la falta de estudios científicos en torno a este tema confluye en estos momentos con un período relevante de transición. La formación del ILS pasa al contexto universitario y se inicia la formación del nuevo Ciclo Formativo de Grado Superior en Mediación Comunicativa, generando incertidumbre sobre los presentes y futuros profesionales. Todo esto hace necesario que realicemos un análisis y revisión de las funciones y límites del intérprete de lengua de signos en el ámbito de los servicios públicos en el desarrollo de su trabajo, de manera que se objetive la visión que de los intérpretes de lengua de signos tienen los usuarios, los presentes y futuros profesionales, así como los agentes públicos que participan en la triada interpretativa.

Este estudio se centra en las funciones del intérprete de lengua de signos en los servicios públicos como interpretación dialógica en contraste con la interpretación de conferencias o monológica, exponiendo los resultados obtenidos a través de un cuestionario sobre sus funciones y los límites de las mismas realizado a los propios profesionales.

Palabras clave:

Intérprete de lengua de signos, servicios públicos, funciones, roles.